



BAREMO DE HONORARIOS Y GASTOS APLICABLE A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS PERITOS CONTROLADORES DE LOS SEGUROS AGRARIOS

TIPO	CONCEPTO	Importe en €
A.1	Informe de control de peritaciones. Ámbito Agrícola nivel A	803 €
A.2	Informe de control de peritaciones. Ámbito Agrícola nivel B	402 €
A.3	Informe de control de peritaciones. Ámbito Agrícola nivel C	201 €
B.1	Informe de control de peritaciones. Ámbito Pecuario nivel A	963 €
B.2	Informe de control de peritaciones. Ámbito Pecuario nivel B	482 €
B.3	Informe de control de peritaciones. Ámbito Pecuario nivel C	241 €
C.1	Informe de visita de campo. Ambos ámbitos nivel A	289 €
C.2	Informe de visita de campo. Ambos ámbitos nivel B	193 €
C.3	Informe de visita de campo. Ambos ámbitos nivel C	144 €
D.1	Desplazamiento en vehículo propio	0,35 €/km
D.2	Alojamiento en establecimiento público y manutención	156 €/día
D.3	Alojamiento en domicilio particular y manutención	75 €/día
D.4	Manutención sin pernocta	35 €/día
D.5	Alquiler de vehículo (carburante incluido)	55 €/día
D.6	Desplazamiento en transporte público en la clase más económica disponible	
D.7	Taxis y de peajes de autopistas.	
D.8	Otros gastos previamente autorizados por la Subdirección de Seguros Agrarios	

NOTAS: El alojamiento se abonará por cada día que el profesional deba pernoctar fuera de su lugar de residencia. Esto se acreditará, en caso de pernocta en establecimiento público, mediante la oportuna factura.

La manutención se abonará, según corresponda, por cada día que el profesional deba comer o cenar fuera de su lugar de residencia.